

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PROQUIMSUR" PRODUCTOS QUIMICOS DEL SUR CIA. LTDA. CELEBRA EL 24 DE MARZO DEL
2017.**

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de EL Oro, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas en el local social de la Compañía situada en las calles Bolívar y Sexta Oeste, de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "PROQUIMSUR" PRODUCTOS QUIMICOS DEL SUR CIA. LTDA.; a efecto de lo cual todos los presentes al amparo de lo prescrito en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

Encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del Capital Social de la misma, el Sr. Manuel Eduardo Batallas Iturralde, propietario de ciento cincuenta y nueve dólares americanos que equivale al 39.75%, la Sra. Patricia Esther Jaramillo Espinoza, propietaria de ciento cincuenta y nueve dólares, que equivalen al 39.75%; y, la Sra. Susan Arianne Batallas Jaramillo, propietaria de ochenta y dos dólares americanos que equivalen al 20.50%, los cuales en conjunto representan al cien por ciento del Capital suscrito y pagado por la Compañía.

Comprobado el quórum legal en este caso tiene la presencia del total Capital preside la titular socia Patricia Esther Jaramillo Espinoza y actúa como Secretario el Gerente General Socio Manuel Eduardo Batallas Iturralde, la Presidenta declara forma y legalmente constituida e instalada la misma, e insinúa a los señores a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de liberar sobre el particular, la junta por unanimidad acuerda tratar el único punto de orden del día que se refiere a la revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, Acto seguido toma la palabra el socio Manuel Eduardo Batallas Iturralde el cual manifiesta a todos los socios a revisar detalladamente los estados financieros y luego de ser el caso su aprobación de los mismos por todos los socios, luego de las deliberaciones del caso y, aprobación por unanimidad por todo el capital presente, para el afecto toma la palabra Gerente General socio Manuel Eduardo Batallas Iturralde quien por votación unánime da por aprobado los estados financieros perteneciente al año 2016. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta reinstalada la sesión se la lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las catorce horas.



Ing. Patricia Esther Jaramillo Espinoza
PRESIDENTE



Ing. Manuel E. Batallas Iturralde
GERENTE GENERAL



Ing. Susan A. Batallas Jaramillo
SOCIA